25035

Universidad Nacional de General Sarmiento

Expediente digital N°2831/2021.-

LOS POLVORINES, 10 AGO 2021

VISTO: el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento, la Resolución (CS) N°2614/08, el Pase N°146/21 de la Secretaría General, el expediente digital N°2831/2021, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N° 2614/08 se aprueban los Lineamientos Generales para el Desarrollo de las actividades de Formación Continua en la Universidad Nacional de General Sarmiento

Que mediante el Pase N° 146/21 de la Secretaría General, se aprueba el dictado del Curso de Formación Continua "Acceso a la justicia: estudios sobre crímenes de odio y otras formas de violencia contra el colectivo LGTTTBIQ+.".

Que los contenidos de la propuesta se ajustan a los Lineamientos Generales para el Desarrollo de las actividades de Formación Continua de la UNGS.

Que corresponde aprobar el Curso de Formación Continua "Acceso a la justicia: estudios sobre crímenes de odio y otras formas de violencia contra el colectivo LGTTTBIQ+." su estructura, contenidos y modalidad.

POR ELLO:

EL VICERRECTOR EN EJERCICIO DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO
RESUELVE:

ARTICULO N°1: Aprobar el Curso de Formación Continua "Acceso a la justicia: estudios sobre crímenes de odio y otras formas de violencia contra el colectivo LGTTTBIQ+" cuyo programa analítico forma parte de la presente Resolución como anexo en 9 (nueve) hojas.

ARTICULO N°2: Regístrese, comuníquese a la Secretaría General, a la Dirección de Formación Continua, a la Dirección de Títulos y Planes, a Dirección General de Biblioteca y Documentación y a la Unidad de Auditoría Interna. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE RECTORADO N°: 25035

Lic. Pablo Daniel Bonaldi
Vicerrector en ejercicio del Rectorado
Universidad Nacional de General Sarmiento

Universidad Nacional de General Sarmiento

ANEXO I – Expediente digital N°2831/2021.-

PRESENTACION DE CURSOS – SEMINARIOS – JORNADAS

1- DATOS IDENTIFICATORIOS DEL PROYECTO

- **Título del proyecto**: Acceso a la justicia: estudios sobre crímenes de odio y otras formas de violencia contra el colectivo LGTTTBIQ+.
- **Localización de la oferta:** Dependencia de la UNGS y/o de otras instituciones con convenios con la UNGS.
- **Área y/o disciplina comprendida en la capacitación**: Género
- **Destinatarios/as:** Docentes UNGS, Profesionales de la abogacía que ejercen el litigio de manera independiente, magistradas/os, funcionarias/os, trabajadores/as judiciales, quienes se desempeñen en agencias estatales, integrantes de organizaciones no gubernamentales, miembros de organizaciones sociales y profesibnales de disciplinas afines.
- **Requisitos**: Podrán solicitar la admisión las personas egresadas de carreras universitarias de Abogacía y otras profesiones provenientes de las Ciencias Sociales tales como Economía, Ciencias Políticas, Sociología, Psicología, Trabajo Social, entre otras.
- **Formato**: Curso
- **Modalidad de la capacitación**: Virtual
- **Carga horaria:** 48 hs.
- **Costo:** Gratuito
- **Presupuesto:** no requiere erogaciones

2- EQUIPO CAPACITADOR

Directores:

Apellido y Nombres: Susana Beatriz Lombardi
N° de documento: 24657973
Título: Abogada

Apellido y Nombres: Javier Teodoro Álvarez
N° de documento: 28.464.150
Título: Abogado/Magister en Derecho Penal

Universidad Nacional de General Sarmiento

Docentes:

Apellido y Nombres: Martín de Grazia
N° de documento: 23.091.490
Título: Lic. en Letras

Apellido y Nombres: Carlos Jimenez
N° de documento: 27.383.260
Título: Magister en Salud Pública

Apellido y Nombres: Lara Bertolini
N° de documento: 24.870.996
Título: Trabajadora judicial

Apellido y Nombres: José Francisco Ametrano
N° de documento: 35.119.311
Título: Abogado

Apellido y Nombres: Sofía Lanzilotta
N° de documento: 32.523.858
Título: Abogada

Apellido y Nombres: Paula Mallimaci Barral
N° de documento: 18.789.402
Título: Abogada

Apellido y Nombres: Alexia Sofía Alonso
N° de documento: 36.527.735
Título: Lic. en Ciencias Políticas y Abogada

Apellido y Nombres: Mariana Herrera
N° de documento: 28.593.144
Título: Abogada

Apellido y Nombres: Mariela Labozetta
N° de documento: 25.478.478
Título: Abogada

Apellido y Nombres: Luciana Sánchez
N° de documento: 23.992.388
Título: abogada

Apellido y Nombres: Malena Derdoy
N° de documento: 27.139.053
Título: Abogada

Apellido y Nombres: Laura Saldivia
N° de documento: 23.248.813
Título: Doctora en Derecho

3- DESCRIPCION PROYECTO

- Síntesis del Proyecto:

Juan María Gutiérrez 1150 (B1613GSX) Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina
Conmutador: 4469-7500 - (B1663ZAB) San Miguel
Centro Cultural: Julio A. Roca 850 (B1663MIR) San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Argentina - Teléfono: 4451-7924/25
info@ungs.edu.ar - www.ungs.edu.ar

El programa de la oferta académica y la dinámica de enseñanza están diseñados para aportar y brindar habilidades que permitan la elaboración de una estrategia de litigio eficiente en casos de violencia contra la población LGTTTBIQ+ para quienes ejercen el derecho, como también para quienes trabajen en dispositivos de orientación y protección a las víctimas.

- **Fundamentación:**

La violencia contra las sexualidades e identidades no hegemónicas es un hecho criminal que persiste en nuestras sociedades actuales, aunque sus orígenes se remontan a los inicios de las civilizaciones. A su vez, diversos informes de organismos internacionales demuestran que se trata de una situación de alcance global.

A pesar de este diagnóstico, la mayoría de los Estados occidentales se han ocupado de manera muy escasa y rudimentaria al momento de ofrecer herramientas jurídicas eficaces para garantizar el acceso a la justicia de aquella población. Esta circunstancia, sumada a muchas otras, provoca la invisibilización de este fenómeno y la desidia en las investigaciones judiciales.

Sin embargo, en la última década algunos Estados comenzaron a incorporar en sus legislaciones ciertas figuras penales particulares para perseguir y castigar esta clase de comportamientos. En algunos casos se trata de una agravante específica de la pena cuando el delito se cometa por motivo de la sexualidad, identidad de género o su expresión de la víctima. En otros, en cambio, se crearon disposiciones penales específicas para tipificar estos hechos.

Por lo general, los ordenamientos jurídicos demandan que el agente actúe motivado por un sentimiento especial de aversión contra la sexualidad o identidad de género-real o presunta- del sujeto pasivo del ilícito. El término más utilizado, como en el caso de la Argentina, es el del *odio* hacia este colectivo.

La centralidad del debate en relación con estas disposiciones se encuentra en determinar el alcance de aquel término y su ubicación dentro de la teoría del delito para, luego, precisar la manera en la que se acreditará en el caso concreto. Si bien la doctrina especializada ha postulado diversas hipótesis sobre estos tópicos, sigue sin ser posible alcanzar un consenso amplio sobre los mismos. Esta circunstancia se materializa en aquellos casos que provocaron la intervención de los tribunales, los que han resuelto de manera disímil mediante la adopción de diversos criterios al respecto.

Por su parte, el acceso a la justicia del colectivo LGTTTBIQ+ se encuentra obstaculizado por los sesgos y estereotipos negativos que imperan en un gran sector de quienes integran los órganos del servicio de justicia como, de igual modo, de las fuerzas de seguridad. En ese sentido, la violencia ejercida por las instituciones judiciales y policiales contra esta población también se materializa en prácticas prejuiciosas que obturan el ejercicio de derechos en un pie de igualdad.

Desde ese norte, las prácticas probatorias como los argumentos defensistas y las acusaciones fiscales sin perspectiva en la diversidad profundizan las distintas violencias que este colectivo padece y recrudece los márgenes de revictimización secundaria.

Es por ello que resulta importante ofrecer una enseñanza integradora

Juan María Gutiérrez 1150 (B1613GSX) Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina
Conmutador: 4469-7500 - (B1663ZAB) San Miguel
Centro Cultural: Julio A. Roca 850 (B1663MIR) San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Argentina - Teléfono: 4451-7924/25
info@ungs.edu.ar - www.ungs.edu.ar

sobre la violencia ejercida contra el colectivo LGTTTBIQ+ que contemple un análisis pormenorizado de las disposiciones normativas vigentes a nivel nacional e internacional, su impacto en las prácticas judiciales, los estándares probatorios, el estado actual de la jurisprudencial local y regional, los protocolos para la investigación de estos hechos, entre otros tópicos relevantes.

En ese sentido, esta propuesta de formación cuenta con el aval académico de la Comunidad Homosexual Argentina y nace de la necesidad de contar con profesionales que puedan dar respuesta frente a estas violencias estructurales con un espíritu crítico e innovador mediante un cuerpo docente especializado y con vasta trayectoria en la materia.
Por otro lado, el presente curso formará parte de las instancias formativas en género y diversidad promovidas por la Universidad Nacional General Sarmiento a través de la Resolución (CS) N° 7291/19.

Objetivo General:

El principal objetivo de este Curso es brindar herramientas para el análisis y examen de los problemas actuales vinculados con los crímenes de odio y otras formas de violencia contra el colectivo LGTTTBIQ+. En ese sentido, se destaca la finalidad de profundizar las discusiones relativas a los fundamentos de la amplitud de la respuesta punitiva por los motivos emocionales del agente y su impacto en la actividad probatoria.

La actividad ofrece también el estudio de legislación comparada, jurisprudencia y análisis de casos de hechos de violencia motivados en la orientación sexual, identidad de género, o su expresión, de la víctima.

Objetivos Específicos:

Quienes se gradúen podrán:

- Adquirir destrezas de litigio para casos de violencia contra la población LGTTTBIQ+.
- Profundizar los conocimientos sobre las disposiciones penales en la materia tanto a nivel nacional como internacional.
- Reconocer y desarticular prácticas judiciales estereotipadas y sesgadas sobre el colectivo de la diversidad sexual e identitaria.
- Actualizar las discusiones doctrinarias y jurisprudenciales sobre estándares probatorios en relación con esta clase de delitos.
- Conocer los dispositivos de acompañamiento y protección a las víctimas.

Estrategia Didáctica:

El curso se dictará bajo modalidad virtual a través de encuentros sincrónicos semanales, y con acceso a la bibliografía y demás contenidos teóricos a través del aula virtual en el campus universitario de la Universidad.

El plan de estudios se compone de 12 módulos de aprendizaje, junto con 3 seminarios obligatorios. La cursada comprende encuentros semanales de tres horas cada uno (con excepción de las semanas donde se dictarán los seminarios que añadirán un encuentro semanal más). Y un taller de cierre para abordar el Trabajo integrador final de la cursada.

Juan María Gutiérrez 1150 (B1613GSX) Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina
Conmutador: 4469-7500 - (B1663ZAB) San Miguel
Centro Cultural: Julio A. Roca 850 (B1663MIR) San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Argentina - Teléfono: 4451-7924/25
info@ungs.edu.ar - www.ungs.edu.ar

- **Contenidos:**

Módulo I: análisis histórico de la violencia contra el colectivo LGTTTBIQ+
Las civilizaciones antiguas. La historia más reciente: segunda guerra mundial y la situación en la posguerra. La violencia en contextos de terrorismo de Estado y su continuidad con la recuperación de la democracia. Dispositivos de criminalización de la diversidad sexual.

Módulo II: El territorio en la configuración y reproducción de las violencias contra población LGTTTBIQ+
El territorio y las relaciones de poder desde un enfoque interseccional. Los territorios y la dominación masculina. La división sexual del espacio en perspectiva histórica. Transgresiones de la dicotomía público privado. Las masculinidades hegemónicas en los contextos de proximidad; rituales, resistencias y nuevos machismos. La configuración de los tipos de violencias contra la población LGTTTBIQ+.

Módulo III: la violencia contra la población travesti trans
Características y particularidades. Identidades disentidas. Patologización y los discursos médicos. Las campañas de moralidad y los edictos policiales. Binarismo e identidad travesti. La violencia contra las infancias trans. Visibilidad y reconocimiento en la agenda estatal. El marco jurídico actual. La ley de matrimonio igualitario. La ley de identidad de género. El nuevo Código Civil y Comercial. Las disposiciones penales que criminalizan la violencia contra la población LGTTTBIQ+.

Módulo IV: genealogía de los crímenes de odio.
Orígenes. Concepto en construcción. Diversas posturas. Su uso en la académica y en los discursos jurídicos. La legislación comparada. Características. Los llamados incidentes de odio. Antecedentes de las disposiciones nacionales.

Módulo V: derecho penal y emociones. Los delitos de odio.
La relevancia de los estados emocionales en el Derecho Penal. El vínculo entre las emociones y el derecho penal. Concepciones mecanicistas y evaluativas de las emociones humanas. Diversas objeciones constitucionales al llamado derecho penal de la actitud interna. Distinción entre crímenes odiosos y delitos de odio. El odio como dispositivo amplificador de la respuesta punitiva. Análisis de su fundamentación desde la dogmática penal. Posturas objetivistas vs. los enfoques subjetivistas del odio. Un mayor injusto objetivo. Un mayor injusto subjetivo. Un mayor reproche penal. Examen de la normativa comparada. El crimen por prejuicio o por motivos discriminatorios.

Módulo VI: Los delitos agravados por el odio a la orientación sexual, identidad de género o su expresión de la víctima
Los homicidios agravados. El art. 80 inc. 4 del código penal. Análisis de los elementos típicos del aspecto objetivo y subjetivo. El sujeto activo y pasivo. El concepto de orientación sexual e identidad de género. Diferencias con otros supuestos de homicidios. Los travesticidios e identicidios. Las lesiones agravadas.

S.

Universidad Nacional de General Sarmiento

Módulo VII: la prueba del odio a la orientación sexual, identidad de género o su expresión de la víctima
Estándares probatorios en la materia. La prueba de los estados mentales. El concepto de amplitud probatoria y su utilización en casos concretos. El razonamiento probatorio a partir de indicios. Razonamiento abductivo e inductivo. Las inferencias probatorias de carácter epistémicas y normativas. La elaboración de la hipótesis y los estereotipos negativos sobre la diversidad sexual. Presentación de casos.

Módulo VIII: violencia institucional
La violencia de las fuerzas de seguridad contra el colectivo travesti trans. Las requisas personales. Violencia en establecimientos penitenciarios. La violencia policial contra la población LGTTTBIQ+. Análisis de casos.

Módulo IX: legítima defensa en contextos de violencia contra la población LGTTTBIQ+
Análisis del art. 34 inc. 6 del código penal. La agresión ilegítima y la necesidad de la defensa. Los límites temporales. Análisis de casos en la jurisprudencia. La legítima defensa presunta.

Módulo X: Discursos de odio y hostigamiento digital
Concepto de discurso de odio. Delimitación entre libertad de expresión y conductas delictivas. Los delitos de apología e instigación a cometer otros hechos delictivos. Instrumentos internacionales. El hostigamiento en el escenario digital.

Módulo XI: La violencia sexual contra el colectivo LGTTTBIQ+
Los delitos sexuales en el código penal. Los abusos sexuales. La violencia sexual contra lesbianas y varones trans. Las llamadas violaciones correctivas o curativas. Prostitución, trata y explotación sexual.

Módulo XII: Litigio estratégico
La elaboración de la teoría del caso. El acompañamiento de organizaciones y agencias estatales. El litigio adversarial: examen y contraexamen de testigos y peritos. La desarticulación de las estratégicas del pánico gay y el pánico trans. Los sesgos y estereotipos negativos y su vínculo con la garantía de imparcialidad. Los amicus curiae y su presentación en los tribunales. Pautas para su admisibilidad.

SEMINARIOS

Seminario I: derecho a la identidad de género
La resignificación de relaciones de sometimiento o jerárquicas de distinto tipo que propició la Ley de Identidad de Género. La concepción social, cultural y legal del género de las personas y la ampliación de derechos. Novedades más recientes sobre la cuestión y las discusiones a las que estas innovaciones legales dieron lugar.

Seminario II: protocolos para una investigación efectiva
Las unidades fiscales especializadas. Los protocolos para la investigación de casos de muertes violentas de personas pertenecientes al colectivo de

6.

la diversidad sexual e identitaria. Protocolos para la investigación de desaparición de personas.

Seminario III: Asistencia, orientación y protección a las víctimas.
Los derechos de las víctimas durante el proceso penal. La ley N° 27.372 y la ley provincial N° 15.232. Dispositivos de acompañamiento durante las diversas instancias del proceso. El abordaje interdisciplinario a familiares y grupos de referencia.

- **Duración y carga horaria**

Carga horaria total: 48 hs.
Duración: 4 meses

- **Frecuencia de cursada:** 1 encuentro semanal de 3 horas, más tres seminarios obligatorios de tres horas cada uno.

- **Evaluación:** presentación de un trabajo final integrador.

- **Bibliografía:**

- ALVAREZ, J.T. *Crímenes de odio contra las disidencias sexuales: concepto, orígenes, marco jurídico nacional e internacional*, Revista Jurídica Universidad de Palermo (Año 16 Nro. 1, págs. 69-97, septiembre 2018).
- ALVAREZ, J.T. *Delitos agravados por las motivaciones del autor. La prueba del odio a la orientación sexual identidad de género o su expresión*, en Revista Derecho Penal y Procesal Penal, pág. 9 a 31 (Ed. Abeledo Perrot-Thomson Reuters, n° 8 agosto 2020)
- ALVAREZ, J.T. *Homicidios cometidos por odio a la identidad de género o su expresión. Comentarios acerca de la sentencia por el travesticidio de Amancay D. Sacayán*, revista Temas de Derecho Penal y Procesal Penal, pág. 365-383 (Ed. Erreius, junio 2019)
- ÁLVAREZ, J.T. *Las disidencias sexuales y el acceso a la justicia: El rol del Ministerio Público Fiscal y la necesidad de repensar la formación judicial*, revista Sistemas Judiciales-publicación anual de CEJA e INECIP-pág. 125-135 (Año 18 N° 22, mayo 2019)
- AMNISTÍA INTERNACIONAL, *Por ser quien soy. Homofobia, transfobia y crímenes de odio en Europa*, 2013.
- BOIVIN, R. R. *El concepto del Crimen de Odio por Homofobia en América Latina. Datos y discursos acerca de los homicidios contra las minorías sexuales: el ejemplo de México*, Revista Latino-americana de Geografía e Genero, v.6, n° 2, agosto de 2015.
- COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, *Segundo informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia*, OEA documentos oficiales, 2011.
- COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. *Violencia contra Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex en América*, OEA Documentos Oficiales, 2015.
- COUNCIL OF EUROPE, *Discrimination on Ground of Sexual Orientation and Gender Identity in Europe*, Strasbourg, Junio 2011.
- DE GRAZIA, M. *Crímenes de odio contra personas LGBTI de América Latina y el Caribe*. (Buenos Aires: ILGALAC, 2020).

- DIAZ LOPEZ, J.A. *El odio discriminatorio como agravante penal. Sentido y alcance del art. 22 4ª CP*, Ed. Civitas-Thomson Reuters, 2013.
- DOPICO GÓMEZ-ALLER, J. *Delitos cometidos por motivos discriminatorios: aproximación desde los criterios de legitimación de la pena*, ADPCP, Vol. LVII, 2004.
- DOVER, K. J. *Greek Homosexuality*, Harvard University Press, Cambridge, 1978.
- FERRER BELTRAN, J. *La valoración racional de la prueba*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 2007.
- FONE, B. *Homofobia: una historia*, México D.F., Editorial Océano, 2000.
- FUENTES OSORIO, J.L. *Concepto de odio y sus consecuencias penales*, en *Cometer delitos en 140 caracteres. El derecho penal ante el odio y la radicalización en internet*. MIRÓ LLINARES, F. (Dir.), pág. 131-154, Ed. Marcial Pons, 2017.
- GONZALEZ LAGIER, D. *Emociones, responsabilidad y Derecho*, Ed. Marcial Pons, 2009.
- GONZALEZ LAGIER, D. *Los presupuestos de la responsabilidad por nuestras emociones*, DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho, 32, 2009 (pp. 439-458)
- GUERRERO, G. Y LARA, I., *Venezuela. Crímenes o delitos de odio y el porqué de su necesaria inclusión en la tipificación de nuestra legislación*, 9 de agosto de 2009.
- HEGER, H. *The men with the pink triangle: the true, life and death story of homosexuals in the nazi death camps*, Boston, Alyson Publications, 1980.
- HURD, H & MOORE, M. *Punishing Hatred and Prejudice, Standford Law Review*, Vol 56 (5): 1081-1146, 2004.
- Informe de la Asamblea General de las Naciones Unidas, *Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y sus consecuencias*, A/ HRC/20/16, 23 de mayo de 2012.
- Informe de la Asamblea General de las Naciones Unidas, *Informe del Relator Especial*
- Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos A/HRC/19/41, 17 de noviembre de 2011.
- LAWRENCE, F. *Punishing Hate: Bias crimes under American Law*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts and London, England, Third printing, 2002.
- MAGARIÑOS, M. *Los límites de la ley penal en función del principio constitucional de acto*, Ed. Ad Hoc, Buenos Aires, 2008.
- MANRIQUE, M.L. *Delitos de odio y motivos emocionales*, Revista Análisis Filosófico V. 39 Nro. 2, SADAF, 2019 (pp. 191-220)
- MANRIQUE, M.L. *Emociones y Derecho Penal*, En Letra: Derecho Penal, Año II, número 4, pág. 10-16, 2017.
- MENDOS, L.R., *Homofobia de Estado 2019: Actualización del Panorama Global de la Legislación*, ILGA MUNDO (Ginebra; ILGA, diciembre de 2019).
- MINATTA, J. *El derecho penal y la shoá. Las minorías perseguidas: homosexuales, enemigos del Tercer Reichenemigos del Tercer Reich*, Revista Nuestra Memoria, Año XVII, N° 35, Buenos Aires, Museo del Holocausto, Fundación Memoria del Holocausto, noviembre de 2011.
- PARRINI ROSES, R. Y BRITOS LEMUS, A. *Crímenes de odio por homofobia: Un concepto en construcción*, Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana A.C., México, 2012.

8

- PERALTA, J.M. *Homicidio por odio como delitos de sometimiento*, InDret, Barcelona, 2013.
- PLANT, R. *The Pink Triangle: The Nazi War Against Homosexuals*, New York, A Ney Republic Book, 1986.
- RAGUÉS I. VALLÉS, R. *El dolo y su prueba en el proceso penal*, Ed. J.M. Bosch, 1999.
- RICHLIN, A. E., *Sexual Terms and Themes in Roman Satires and Related Genres*, tesis presentada para obtener el grado de Doctora, Yale University, New Haven, Estados Unidos, 1978.
- SALINAS HERNÁNDEZ, H. M., *Políticas de Disidencia Sexual en México*, CONAPRED, 2008.
- TARUFFO, M. *La prueba de los hechos* (trad. de Jordi Ferrer Beltrán), Ed. Trotta, 2002.
- Uniform Crime Report: Hate Crime Statistics 2009 del United States Department of Justice, Federal Bureau of Investigation, FBI National Press Office, Washington, 2010.
- ZAFFARONI, E. R., SLOKAR, A. Y ALAGIA, A., *Derecho Penal. Parte General*, Buenos Aires, Ediar, 2000.

- **Certificación**: Para acceder al Certificado del CURSO "*Acceso a la justica: estudios sobre crímenes de odio y otras formas de violencia contra el colectivo LGTTTBIQ+*" se requerirá contar con el 75% de la asistencia requerida y la aprobación de un trabajo final integrador.

Juan María Gutiérrez 1150 (B1613GSX) Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina
Conmutador: 4469-7500 - (B1663ZAB) San Miguel
Centro Cultural: Julio A. Roca 850 (B1663MIR) San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Argentina - Teléfono: 4451-7924/25
info@ungs.edu.ar - www.ungs.edu.ar